A

 CTA NÚM. 117 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 30 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE OCHO DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO UN DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE COMUNICACIÓN, DE LA FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **21** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 8, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, ABRIENDO EL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN DEL ASUNTO. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR 33 VOTOS EN CONTRA.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

LA C. **DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE SE EXPIDE LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE DAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE ENTREGA RECEPCIÓN CUANDO LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES CAMBIAN DE TITULAR. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ,** **COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 3 EN SUS PÁRRAFOS QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO, Y EL ARTÍCULO 34 EN SU FRACCIÓN I; Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO CUARTO AL ARTÍCULO 3; AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A **SE TURNÓ A LAS COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA C. **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO VI BIS, INTEGRADO POR LOS ARTÍCULOS 87 BIS AL 87 BIS 10, DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE SE ESTABLEZCA CLARAMENTE EN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES TANTO DE LAS EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE, COMO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO. **SE ANEXÓ EL ASUNTO AL EXPEDIENTE NÚMERO 12216, QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES DE TRANSPORTE Y DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 DEL MISMO DICTAMEN ORDENAMIENTO LEGAL PARA SU ESTUDIO.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

EL C**. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12618/LXXV** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN V DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL IMPULSO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS EQUITATIVAS DE SALARIOS ENTRE AMBOS SEXOS POR UN TRABAJO DE IGUAL VALOR. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL. LOS DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, ALEJANDRA LARA MAIZ Y LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C**. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12631/LXXV** RELATIVO A LA SOLICITUD PARA QUE SE DE CUMPLIMIENTO AL DECRETO NÚMERO 242 APROBADO EN FECHA 1 DE ABRIL DE 2015; A FIN DE GARANTIZAR LA NO DISCRIMINACIÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SERÁ ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C**. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12710/LXXV** RELATIVO A LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 141 POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE NO HA LUGAR. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL. LOS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y ZEFERINO JUÁREZ MATA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C**. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12708/LXXV** RELATIVO A LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 136 POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO ÚNICO DENOMINADO DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SE ATIENDA PARCIALMENTE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL. LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C**. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12395/LXXV** RELATIVO AL ESCRITO DE LA SENADORA ANTARES GUADALUPE VÁZQUEZ ALATORRE, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN. MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO DONDE SE EXHORTA CON PLENO RESPETO A SU SOBERANÍA, A LOS CONGRESOS LOCALES DE LOS ESTADOS, PARA QUE ANALICEN Y EN SU CASO, COADYUVEN A RESOLVER LAS NECESIDADES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE SUS ESTADOS Y GARANTICEN SU FUNCIONAMIENTO Y LOS DERECHOS LABORALES Y A LA EDUCACIÓN DE QUIENES LABORAN Y ESTUDIAN EN ELLAS. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SEA ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA CON 36 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C**. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 1253912549/LXXV** RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XI DEL ARTICULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. NABOR TRANQUILINO GUERRERO Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS GENERALES**

**EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE PRESENTE ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO INFORME SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA QUE ESTIME MÁS CONVENIENTE PARA DICHO PROPÓSITO, DE ENTRE LOS DÍAS 7, 8 O 9 DE OCTUBRE DE 2019. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTOA LOS R. AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN A FIN DE QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN PLENO RESPETO DE SU AUTONOMÍA MUNICIPAL, CONSIDEREN LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL INTEGRADA POR MIEMBROS DE AMBOS MUNICIPIOS, PARA QUE DE MANERA URGENTE REALICEN LOS ESTUDIOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS A FIN DE DETERMINAR LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE ELLOS, QUE PRESENTAN CONTROVERSIA Y/O EN SU CASO REALICEN UN CONVENIO AMISTOSO ENTRE LOS MUNICIPIOS Y QUE SOMETAN DE INMEDIATO PARA SU RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN ESTE PODER LEGISLATIVO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ (2). INTERVINO A FAVOR Y HACIENDO UNA ADICIÓN LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. LA ADICIÓN FUE ACEPTADA POR EL DIP. PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA HACER UNA ATENTA INVITACIÓN AL GERENTE DE LA REFINERÍA DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, A QUE ACUDA A UNA MESA DE TRABAJO EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA LXXV LEGISLATURA, EN LA QUE SE ACTUALICE EL ESTADO QUE GUARDA LAS INSTALACIONES DE LA REFINERÍA DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, Y EL FUTURO PRÓXIMO DE LA MISMA. ASÍ MISMO, SE DEN A CONOCER LOS TRABAJOS QUE LLEVA A CABO DICHA EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO, EN FAVOR DEL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN Y DE LOS QUE CONFORMAN EL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MONTERREY RESALTANDO LOS RELATIVOS A LA PREVENCIÓN, LOS RELATIVOS A LA PREVENCIÓN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES, MANTENIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ E IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

**LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE PROGRESISTA,** PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONALDELESTADO DE NUEVO LEÓN, AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, AL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LA TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE, PREVIO A LOS TRABAJOS DE DEMOLICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y CON LA PRESENCIA DE FAMILIARES DESAPARECIDOS EN LA ENTIDAD, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS Y CON EL APOYO DE PERITOS EXPERTOS QUE CUENTEN CON EL MATERIAL TECNOLÓGICO PERTINENTE; SE REALICE UNA INSPECCIÓN EN EL CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL TOPO CHICO A FIN DE DESCARTAR QUE EN EL LUGAR EXISTAN FOSAS CLANDESTINAS E INDICIOS QUE PERMITAN EL ESCLARECIMIENTO DE DELITOS.SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA INSTRUIR A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO A QUE BUSCANDO LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, DISEÑE Y PROPONGA A ESTE PLENO, LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, DE MEJORA Y CAPACITACIÓN CONTINUA Y DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONGRESO Y SUS DIPUTADOS. ASÍ MISMO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2020, CONTEMPLARÁ UNA PARTIDA PARA CUMPLIR CON ESTE ACUERDO. INTERVINO A FAVOR Y HACIENDO UNA ADICIÓN LA DIP MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE ORDEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LAS DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO A FAVOR Y HACIENDO UNA ADICIÓN LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, CLAUDIA TAPIA CASTELO Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. LAS ADICIONES HECHAS POR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, ACONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ DIP. LETICIA MARLENE**

 **BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 117-LXXV 19. D.P.**

**LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

 **ASUNTOS EN CARTERA**

 **LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DICTAMINE EL EXPEDIENTE 11960/LXXV RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 287 BIS 4 CON EL CAPÍTULO VIII DENOMINADO FRAUDE FAMILIAR, DENTRO DEL TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SOLICITA QUE DICHA COMISIÓN LO INVITE A LAS MESAS DE TRABAJO EFECTUADAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DICHA INICIATIVA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EXPEDIENTE 11960/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO, DICTAMINE EL EXPEDIENTE 11753/LXXIV RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 11 Y 423 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SOLICITA QUE DICHA COMISIÓN LO INVITE A LAS MESAS DE TRABAJO EFECTUADAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DICHA INICIATIVA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EXPEDIENTE 11753/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE FE DE ERRATAS A SU ACTA DE CABILDO PRESENTADA PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS AFECTACIONES PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12805/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. PABLO CHÁVEZ MARTÍNEZ, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE REALICE DE MANERA URGENTE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DEL PARQUE NACIONAL EL SABINAL Y SUS ALREDEDORES.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 531 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 525 Y 529 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS ALEJANDRA LARA MAIZ, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, CLAUDIA TAPIA CASTELO; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS MAURICIO CANSECO CAVAZOS, DIRECTOR DE CENTRO DE INNOVACIÓN E IMPACTO SOCIAL; GRACIELA IVONNE ESCÁRCEGA SÁENZ, INTEGRANTE DE PRODAN A.C. Y DEL COLECTIVO COMITÉ ECOLÓGICO INTERESCOLAR, GERMÁN GARCÍA-FABREGAT ESQUIVEL, ASESOR CONTABLE Y FISCAL DE LAS OSC, GERARDO PRADO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN APPLESEED MÉXICO, A.C. Y SOCIO DE SÁNCHEZ DEVANNY ESEVERRI, S.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 36 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ MANUEL CARDONA MONREAL Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS LEGISLATIVOS POR DIPUTADOS PLURINOMINALES.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓNES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA, PARA EL EFECTO DE COMUNICAR QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PROPONE EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS, COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN QUE SE ENTREGARÁ EL DOCUMENTO Y ANEXOS QUE INTEGRAN EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**-DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE LO APREMIANTE DEL TIEMPO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE SESIÓN SOLEMNE, SI HAY ALGÚN DIPUTADO QUE QUIERA HACER ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN A ESTE ASUNTO SÍRVASE MANIFESTARLO.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ANGELINA ZAMORA ORTEGÓN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA LA AUTORIZACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, PARA LA OBTENCIÓN DE UN CRÉDITO DE $20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LAS DIFERENTES OBRAS CONTEMPLADAS EN DICHA ADMINISTRACIÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ANGELINA ZAMORA ORTEGÓN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA LA AUTORIZACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, PARA LA OBTENCIÓN DE UN CRÉDITO DE $188,008.95 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHO 95/100 M.N.) PARA SER DESTINADOS AL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE RETURNE EL EXPEDIENTE 12614/LXXV QUE CONTIENE LA SOLICITUD PARA QUE SE REALICE UN ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR LA MEMORIA DE DON EUGENIO GARZA SADA Y LA INSCRIPCIÓN DE LETRAS ÁUREAS EN EL MURO DE HONOR EN EL SALÓN DE SESIÓN.- **DE ENTERADO Y SE RETURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 119 BIS Y 121 BIS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL USO SEGURO DEL INTERNET.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARIBEL FLORES GARZA, DIRECTORA DEL ARCHIVO JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA SU RESGUARDO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE DIFUSIÓN HISTÓRICA CELEBRADO POR LOS 3 PODERES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
14. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 107 Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 107 BIS Y EL CAPÍTULO TERCERO DENOMINADO “DISPOSICIONES COMUNES PARA LOS CAPÍTULOS PRECEDENTES” AL TÍTULO IV DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
15. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA Y JESÚS DAVID MORALES CEPEDA**,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS COMETIDAS CONTRA LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ADOLFO JOSÉ TREVIÑO GARZA, PRESIDENTE VITALICIO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE MÉXICO Y DIVERSO CIUDADANOS**,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
17. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ EL SOLICITAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONSIDERE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 UN FONDO CONCURSABLE PARA PROYECTOS DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS, MEDIANTE EL ESQUEMA PESO POR PESO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS PARI PASSU, EN EL CUAL LA INVERSIÓN SEA DE FORMA IGUALITARIA; ASÍ MISMO SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, SE CONSIDERE EN EL ANÁLISIS DE ESA LEY DICHO FONDO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
18. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE COMPAREZCA, A FIN DE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS DIPUTADOS SOBRE LOS AVANCES O RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS QUE SE HA REALIZADO DESDE EL GOBIERNO DEL ESTADO; ASÍ MISMO QUEDA A DISPOSICIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA ACUDIR A LA HORA Y DÍA QUE LE SEA INDICADO.**-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 532 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE, Y PARA LOS EFECTOS DE LA CITACIÓN A DICHO FUNCIONARIO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE SE IMPLEMENTE UN OPERATIVO ESPECIAL Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS AFICIONADOS DE TIGRES Y RAYADOS QUE ASISTIRÁN AL CLÁSICO 123 A CELEBRARSE EN EL ESTADIO BBVA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 559 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
20. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 12630/LXXV QUE SE ENCUENTRA TURNADO EN LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, DESARROLLO RURAL Y ENERGÍA Y QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE EXHORTO A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, PARA EL ANÁLISIS DE LA EMPRESA GAS NATURAL MÉXICO, GAS NATURAL FENOSA, NATURGY; SEA ANALIZADO Y EN SU CASO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA QUE SEA ANALIZADO Y EN SU CASO DICTAMINADO.- **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA RETURNA EL EXPEDIENTE 12630/LXXV A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**
21. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA**,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 46 Y AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**